

“El dopaje es un fenómeno global”



Jaime Lissavetzky, flanqueado por Albert Soler y Javier Martín del Burgo en el Foro Ferrándiz - AS. (Foto cedida por AS)

Las máximas autoridades deportivas explican la política antidopaje y de protección de la salud del deportista desarrollada en España, donde el dopaje “no es un problema mayor ni menor que en el resto del mundo”

Jaime Lissavetzky, secretario de Estado para el Deporte y presidente de la Agencia Estatal Antidopaje (AEA); Albert Soler, director general de Deportes del Consejo Superior de Deportes y presidente de la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje y el director de la AEA, Francisco Javier Martín del Burgo Simarro, participaron en el último Foro organizado por la Fundación Ferrándiz - AS para explicar ante la sociedad la política antidopaje desarrollada en España en los últimos años.

Ante uno de los más concurridos auditorios, las máximas autoridades deportivas españolas en materia de lucha contra el dopaje tuvieron la oportunidad de analizar la actual situación por la que atraviesa el deporte es-

pañol y recalcar el compromiso de “Tolerancia Cero contra el Dopaje” que ha inspirado las medidas y actuaciones puestas en marcha desde la llegada de Jaime Lissavetzky a la Secretaría de Estado para el Deporte en el año 2004.

El encuentro giró en torno a la pregunta que daba título al Foro: ¿Existe en España un problema con el dopaje?. “Pues ni mayor ni menor que en el resto del mundo. El dopaje es hoy un fenómeno global, por eso surgió la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) en 1999, para dar respuesta a un problema global y complejo”, respondió Lissavetzky quien, además, rechazó de forma contundente las acusaciones de que en nuestro país existe cierta “laxitud con el dopaje”.

EL ANTIDOPAJE, EN EL FORO FUNDACIÓN FERRÁNDIZ - AS

COMPARECENCIA DE LOS RESPONSABLES DEL CSD Y DE LA AEA

▣ Viene de la página 1

Para el secretario de Estado para el Deporte y presidente de la AEA, en España y en Europa existe una percepción positiva de la política española, porque “hay un sistema que funciona” y una “voluntad política real”. Prueba de ello es la reciente reelección de Jaime Lissavetzky como representante de los gobiernos europeos en el Comité Ejecutivo de la Agencia Mundial Antidopaje.

España, en la media europea

Albert Soler aprovechó su intervención para poner sobre la mesa los datos estadísticos que reflejan la situación real de la lucha contra el dopaje en España. Según los datos que maneja la propia Agencia Mundial Antidopaje, el porcentaje de resultados adversos detectados por el Laboratorio de Control del Dopaje de Madrid de la AEA es de 1,12 por ciento. En el centro de Barcelona, la cifra llega al 1,13 por ciento. La media de resultados adversos de los 35 laboratorios homologados por la AMA repartidos por todo el mundo se sitúa en el 1,11 por ciento.

Es decir, el porcentaje de resultados adversos de los laboratorios de control del dopaje de España se sitúa dentro de la media internacional de los 35 centros acreditados por la AMA. En palabras de Soler, “la realidad y las cifras dicen que nos situamos en la media mundial”.

El director general de Deportes del CSD reconoció que los casos de positivos del ciclismo, con su repercusión social y mediática, pueden llegar a “enturbiar” estos datos. “Entre 2008 y 2010, nuestro país recibió de la Unión Ciclista Internacional (UCI) once sanciones por positivos de ciclistas españoles, mientras que Italia tuvo diez. No lo ponemos como excusa. Tener tantos datos es desagradable, pero tampoco podemos flagelarnos”, zanjó.

Paso firme dentro de la legalidad

El director de la AEA, Javier Martín del Burgo, incidió en la importancia de la colaboración entre todos los estamentos del mundo deportivo. “El dopaje es un fenómeno multiforme que exige firmeza y la suma de esfuerzos para combatirlo. Sabemos hacia donde vamos y lo hacemos con paso firme y dentro de la legalidad”, aseguró.

El responsable de la AEA trazó un recorrido por las actuaciones desarrolladas por la Agencia desde su creación en 2008, según lo establecido en la Ley 7/2006 de Protección de la Salud y de Lucha contra el Dopaje en el Deporte. “Aprobada con un amplísimo respaldo parlamentario, la Ley Lissavetzky significó un salto cualitativo con medidas como la inclusión de delitos tipificados penalmente para el llamado “entorno del deportista”, recordó.

El encuentro generó una gran expectación entre autoridades, medios de comunicación y público en general. (Foto cedida AS)



Martín del Burgo puso en valor la firma de convenios de colaboración entre la AEA y siete Comunidades Autónomas, ministerios (Justicia, Ciencia e Innovación, Interior, Sanidad) y otras entidades (Real Madrid CF, Federación Internacional de Pelota, Loterías y Apuestas del Estado, campaña conjunta con RTVE, ...). Con estos acuerdos y los nuevos pendientes de firmar se busca una “ implicación proactiva y efectiva”.

El convenio suscrito entre la AEA y el Ministerio del Interior ha permitido la creación de una Comisión Mixta para el impulso de trabajos conjuntos ante posibles operaciones policiales contra la comercialización de sustancias prohibidas en España. Tras la incorporación de un fiscal y otros dos representantes del Poder Judicial, actualmente esta comisión está redactando un “Manual de Procedimientos y Buenas Prácticas” que fijará con mayor precisión “cuándo, cómo, por qué y por quiénes se podrá actuar ante posibles delitos”. El director de la AEA citó el dato de 38 operaciones policiales realizadas en los últimos cuatro años y medio.

En este sentido, Martín del Burgo animó a todos aquellos que puedan aportar alguna información sobre un posible delito contra la salud pública a que lo denuncien ante la AEA. “La información es enviada a la Fiscalía correspondiente, tal y como hemos hecho ante las últimas acusaciones sobre el equipo ciclista Xacobeo o con las informaciones sobre las traineras en la última Bandera de la Concha”. Asimismo, manifestó que en 2009 los controles nacionales dieron 10 adversos en ciclismo, siendo 318 la cifra de adversos registrados a nivel mundial según la AMA.

Prevenir, concienciar, investigar, coordinar

La actividad de la AEA en sus dos años de vida también ha incluido la elaboración de materiales didácticos y divulgativos, la presencia en conferencias en centros educativos, la creación de la Unidad de Asesoramiento Médico y Psicológico, la convocatoria de cursos de formación de Agentes de Control del Dopaje, la implicación en proyectos de investigación o la dotación de avanzada instrumentalización para el Laboratorio de Madrid, entre otras medidas. Según Martín del Burgo, “actuaciones enmarcadas dentro de las funciones más relevantes de la AEA: prevenir, concienciar, investigar y coordinar”. El director de la AEA anunció su asistencia al grupo de trabajo de INTERPOL celebrado días después.

LA AEA, EN EL MUNDIAL DE PELOTA VASCA

EL CAMPEONATO INCLUYÓ UNA EXPLICACIÓN Y UN COLOQUIO SOBRE LA LUCHA CONTRA EL DOPAJE EN ESPAÑA Y FRANCIA

El director de la AEA, Javier Martín del Burgo, acompañado por el jefe de División, Investigación y Estudios sobre la Protección de la Salud y Lucha contra el Dopaje, Enrique Hernando, y la jefa de la Unidad de Apoyo de la Dirección, Dolores Fernández, participó en el coloquio sobre la Lucha contra el Dopaje organizado por la Federación Internacional de Pelota Vasca (FIPV) y celebrado durante el Campeonato del Mundo de esta disciplina, disputado del 1 al 10 de octubre en la localidad francesa de Pau.



El director de la AEA, acompañado por el presidente de la FIPV y el representante de la Agencia Francesa en Aquitania

Al acto asistieron el presidente de la FIPV, Dominique Boutineau, su homólogo español, Julián García Angulo, el representante de la Agencia Francesa de Lucha contra el Dopaje, Christophe Bassons y el presidente de la Comisión Médica de la FIPV, Guy Laporte, entre otros.

La AEA, la FIPV y la Federación Española firmaron el pasado mes de abril un convenio de colaboración, primero que firma la Agencia con una federación internacional, para el desarrollo de actuaciones conjuntas de formación y divulgación a nivel nacional e internacional.

punto de vista

Rafael Martín Acero

Presidente de la Conferencia Española de Institutos y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

“Habrá que trabajar desde la reflexión”

¿Cómo valora las iniciativas puestas en marcha en materia de lucha contra el dopaje en España?

España, a diferencia de algunas opiniones actuales muy interesadas, está a la cabeza mundial en legislación antidoping. En poco tiempo, está desarrollando políticas activas que tendrán efectos positivos, a diversos plazos.

Con el convenio entre la AEA y la Conferencia que preside, la formación de futuros técnicos deportivos incluirá contenidos como legislación antidopaje, perjuicios sobre la salud, ... ¿Cree acertada la medida?

Contribuirá a poner en un plano transversal de la formación de graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte las cuestiones principales, sean fisiológicas, de salud, legislativas, educativas, éticas o sociales. Se trata de poner énfasis sobre esta lacra social.

“Es importante que los profesionales reciban formación”



“Cuanto más y mejor formados estén los profesionales del Deporte, más ayudarán a tomar conciencia de la lucha contra el dopaje”.

Susana Mendizábal, decana Facultad de Ciencias del Deporte

(Universidad de Castilla - La Mancha)



¿Qué acogida cree que tendrá entre los estudiantes?

Tendrá una aplicación más rápida en materias con contenidos legislativos, fisiológicos, de salud, educativos y sociológicos. Sobre un tema tan mediático como el antidopaje, y que suele ser tratado bastante superficialmente, habrá que trabajar desde la reflexión, desde la fundamentación científica, y desde una visión socio-crítica. La acogida de los estudiantes y profesores debe de ser responsable, participativa, comprometida y continuada.

“Es preciso profundizar en la prevención, hay desconocimiento”

“Es preciso profundizar en la labor de prevención, porque hay mucho desconocimiento. La formación y la información son fundamentales”.

Juan Mayorga, decano Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

(Universidad Europea de Madrid)



Somos AEA

Cecilia Rodríguez Bueno

Jefa del Departamento de Prevención y Control del Dopaje

- Doctora en Ciencias Químicas por la UCM
- Directora del Laboratorio del CSD (1969-2002) y subdirectora general de Deporte y Salud del CSD (2002-2008)
- Secretaria de la Comisión Nacional Antidopaje (1996-2007) y miembro de la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje del CSD
- Representante de España en el Consejo de Europa, Unesco y Comisión Europea

www.aea.gob.es